



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

## **ASISTENTES**

### **MIEMBROS NATOS:**

Pablos Pons, Juan de (Decano)  
García González, Alfonso Javier (Secretario)

### **ASISTEN CON VOZ Y SIN VOTO:**

. Corral Pernía, Juan Antonio (Vicedecano de Infraestructura y Extensión Cultural)  
. Sánchez Lissen, Encarnación (Vicedecana de Prácticas)  
. González Ramírez, Teresa (Vicedecana de Calidad)

### **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO**

#### **A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:**

. Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola:  
Hernández Arrendó, M.<sup>a</sup> Jesús  
. Didáctica de la Expresión Musical y Plástica:  
Arañó Gisbert, Juan Carlos  
. Didáctica de la Lengua y la Lit. y Filolog. Integradas:  
Tapia Poyato, Ana M.<sup>a</sup>  
. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales:  
Rivero García, Ana  
. Didáctica y Organización Educativa:  
Barroso Osuna, Julio  
. Educación Física y Deporte:  
Rodríguez Fernández, Carmen  
. Estadística e Investigación Operativa:  
Fernández Ponce, José M.<sup>a</sup>  
. Geografía Humana:  
Carranza Ruiz, Carmen  
. Personalidad, Evaluac. y Tratamiento Psicológicos:  
Padilla Muñoz, Eva M.<sup>a</sup>  
. Química Orgánica y Farmacéutica:  
Rivas Moreno, Manuel  
. Sociología:  
Rodríguez Legido, Clementina  
. Teoría e Historia de la Educ. y Pedag. Social:  
Bernal Guerrero, Antonio

#### **B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE VOTACIÓN:**

Aler Gay, Isabel  
Ávila Ruiz, Rosa M.<sup>a</sup>  
Casado Rodrigo, Jesús  
Chacón Borrego, Fátima  
Criado García-Legaz, Ana M.<sup>a</sup>  
Daza Navarro, M.<sup>a</sup> Paula  
Díaz Alcaide, M.<sup>a</sup> Dolores  
García Benítez, Antonio  
García Gómez, Soledad  
García Pérez, Francisco F.  
García Pérez, Rafael  
Guichot Reina, Virginia  
Hernández de la Torre, Elena  
Hervás Gómez, Carlos  
Llorent Bedmar, Vicente

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación el día 24 de mayo de 2012, a las 10.20 horas (en segunda convocatoria), en el salón de actos del Centro, con los asistentes relacionados al margen, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1. Información general.
2. Ratificación de modificaciones sobrevenidas en los Planes de Organización Docente aprobadas por la Comisión de Planificación Docente (anexo I).
3. Debate y posicionamiento de la Junta de Facultad en relación al RD Ley 14/2012 y sus consecuencias (anexo II).
4. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano saluda a los asistentes agradeciendo su presencia e inicia la sesión. En la presentación da la bienvenida a los nuevos miembros incorporados al equipo de decanato, Dña. Teresa González Ramírez como Vicedecana de Calidad, perteneciente al Departamento de MIDE, y a D. Alfonso Javier García González como Secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación, miembro del Departamento de Psicología Social. Asimismo informa de la incorporación de Dña. Yolanda Márquez García como gestora de apoyo a órganos de gobierno del Centro.

Seguidamente se procede a desarrollar el orden del día previsto.

#### **1. Información general.**

El Sr. Decano informa de los siguientes aspectos:

- a) Durante la semana del 14 al 18 de mayo se celebraron las nueve sesiones de los actos de graduación, con más de mil estudiantes de las distintas titulaciones impartidas. Este año por primera vez, una de las sesiones se ha celebrado en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- b) El Sr. Decano hace referencia al desarrollo del programa de doctorado, sobre el que se viene trabajando para elaborar una propuesta conjunta que integre a diferentes líneas de investigación, contempladas en varios departamentos. En este sentido agradece al director del Dpto. de DOE, D. Julio Barroso, su contribución y dedicación para desarrollar la compleja propuesta de un programa de doctorado, integrando a todos los departamentos interesados en la iniciativa. Añade que en los próximos días está prevista una reunión con D. Antonio Delgado, responsable del área de doctorado en la Universidad de Sevilla, para ceñirse a las líneas establecidas desde el Rectorado, como un programa único por Centro con diversas líneas de investigación.
- c) Hay novedades desde el vicedecanato de Ordenación



**FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

Mora Merchán, Joaquín A.  
Moreno Pérez, Fco. Javier  
Murillo Estepa, Paulino  
Pacheco Moreno, M.ª José  
Porlán Ariza, Rafael  
Rodríguez Gallego, Margarita  
Rodríguez Ortiza, Isabel de los Reyes  
Yanes Cabrera, Cristina

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
NO FUNCIONARIO**

**A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES**

. Fisiología Médica y Biofísica:  
Rodríguez Gómez, José Antonio  
. Historia Antigua:  
Álvarez-Ossorio Rivas, Alfonso  
. Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y  
Filosofía Política:  
Sánchez Espillaque, Jéssica

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE  
VOTACIÓN:**

Alba Fernández, Nicolás  
Ordóñez Sierra, Rosario  
Ramírez Macías, Gonzalo  
Ries, Francis

**SECTOR ESTUDIANTES:**

Benítez Gómez, Joaquín  
Montiel Urbano, M.ª de los Ángeles  
Pérez Arjona, José

**SECTOR P.A.S.:**

Ballesta Guisado, Coral  
Barrera Gómez, José Antonio  
Díaz López, Manuel  
Fernández Zulueta, Fco. Javier  
González Gil, Jorge  
Huertas Sánchez, Manuela  
Souto Cabo, Lucila Olga

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
FUNCIONARIO:**

**A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:**

. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación:  
Gil Flores, Javier

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE  
VOTACIÓN:**

García Jiménez, Eduardo  
Morales Lozano, Juan Antonio

Académica, por lo que el Decano da la palabra al Vicedecano correspondiente, D. Paulino Murillo, que informa de lo siguiente:

- i. En la reunión mantenida con D. Miguel Ángel Castro, Vicerrector de Ordenación Académica, se nos ha confirmado un grupo para el próximo curso en 4º de la Licenciatura de Actividad Física y del Deporte y también en la Licenciatura de Pedagogía. Esto ya ha sido ratificado por el Consejo de Gobierno.
  - ii. En el Grado de Pedagogía finalmente el Rectorado aprueba dos grupos (mañana y tarde) sin desdoblar para las tres optativas que sólo contaban con un grupo.
  - iii. Aún no hay respuesta acerca de la adjudicación del 9º grupo en 3º de Grado de Primaria. Cuando se tenga nueva información se hará llegar a los Departamentos implicados.
  - iv. Sobre el PAP y el POD se nos ha comunicado desde el Vicerrectorado de Profesorado que se mantiene pendiente hasta la 2ª quincena de junio.
- d) El Sr. Decano informa sobre las Infraestructuras del Centro:
- i. La sala de servidores para los grupos de investigación ya está operativa en la 3ª planta del Bloque 2. Con ello se quiere apoyar y mejorar las actividades de los grupos de investigación. Ya hay grupos que tienen su servidor ubicado en este espacio. Todos aquellos grupos interesados en esta iniciativa podrán tramitar la gestión a través del Decanato.
  - ii. El pasado 15 de mayo se firmó la recepción de la obra de la cafetería del Centro, que está pendiente de equipamiento, por el Vicerrectorado de Infraestructuras. Se está realizando el pliego de prescripciones técnicas y se abrirá el plazo para las ofertas de concesión del servicio, según el procedimiento establecido. Se prevé la puesta en marcha en septiembre de 2012.
- e) El Sr. Decano informa sobre el Claustro de la US celebrado el 21 de mayo de 2012, cuyo desarrollo fundamental giró en torno al posicionamiento en contra del R.D. 14/2012. Destaca asimismo, la información dada por el Rector sobre la construcción de la nueva Biblioteca General de la US en los terrenos situados en la parte trasera del Pabellón de Brasil.



**FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

**SECTOR P.A.S.:**

Madrid Gutiérrez, Francisca

**AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:**

**MIEMBROS NATOS:**

Martínez Álava, María (Delegada de Estudiantes)

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
FUNCIONARIO:**

**A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:**

. Admón. de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados:

Cepeda Carrión, Gabriel

. Biología Celular:

Conde Amiano, Esperanza

. Didáctica de las Matemáticas:

Sánchez García, M<sup>a</sup> Victoria

. Psicología Evolutiva y de la Educación:

Parra Jiménez, Águeda

. Psicología Experimental:

Breva Asensio, Alicia

. Psicología Social:

Marín Sánchez, Manuel

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE  
VOTACIÓN:**

Limón Domínguez, Dolores

Mayor Ruiz, Cristina

Montero Pedrera, Ana M<sup>a</sup>

Padilla Carmona, M<sup>a</sup> Teresa

Romero Rodríguez, Soledad

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
NO FUNCIONARIO**

**A) REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:**

. Derecho Administrativo, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales:

Santos Gil, Hugo

. Fisioterapia:

Cruz Torres, Blanca de la

**B) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE  
VOTACIÓN:**

Candau Rojas-Marcos, Xandra

**SECTOR ESTUDIANTES:**

Aguilera Rodríguez, Tomás

Aleo Mena, Alberto

Blanco Morejón, Vanesa

Caballero Moñino, Lucía

Cáceres Jurado, José M.<sup>a</sup>

Cuadrado Escudero, M.<sup>a</sup> Jesús

- f) El Sr. Decano informa sobre las Asambleas de Estudiantes y de Profesorado celebradas el 15 de mayo de 2012 en la Facultad de Ciencias de la Educación. Señala el papel protagonista de los estudiantes tomando decisiones sobre acciones reivindicativas en contra del R.D. 14/2012., cumpliendo los requisitos legales. La Asamblea de estudiantes contó con más de 900 participantes en el turno de mañana y unos 500 en el de tarde. La participación del profesorado (100 aproximadamente) fue significativa. El PAS, por su parte, realizó Asambleas informativas los días 17 y 18 de mayo de 2012 en relación con la situación del RD 14/2012.
- g) El 22 de mayo de 2012 tuvo lugar una huelga a nivel nacional de todos los sectores de la Educación y se hace mención expresa de la manifestación convocada para las 19 horas de dicho día desde la Plaza de España. El seguimiento de la huelga en la Facultad de Ciencias de la Educación fue masiva en todos los sectores y, sobre todo, en el PAS, lo que contrasta con el resto de los 24 centros de la US, en los que el seguimiento del PAS no fue mayoritario. El día 23 de mayo se celebró una Conferencia de Decanos de la US en la que todas las iniciativas, planteamientos y posicionamientos se plantearon en una única línea de rechazo del RD 14/2012.
- h) El Sr. Decano informa sobre la situación de paro académico del 24 de mayo al 7 de junio de 2012, siendo una fórmula que se aplica por primera vez en la US a propuesta del CADUS, según las decisiones asamblearias de los distintos centros. El Decano enuncia una serie de especificaciones al respecto:
- Todos los Rectores de las universidades españolas, reunidos en Consejo de Universidades, desistieron reunirse con el Ministro de Educación, Ciencia y Deporte, hecho insólito, según el Sr. Decano. A continuación lee el comunicado publicado por la CRUE en relación con este hecho.
  - Las Vicerrectoras de Profesorado y de Estudiantes conjuntamente precisan las condiciones de paro académico a través de un escrito remitido a todo el profesorado. El Sr. Decano lee algunos fragmentos del comunicado, que cada centro deberá interpretar y aplicar.
  - En el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación, las aulas permanecerán cerradas, no se distribuirán los partes de firma del profesorado y las aulas de informática junto con la biblioteca seguirán en funcionamiento,



**FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

Cuevas Moreno, Manuel  
Delgado Marín, José Manuel  
Delgado Romero, Jónathan  
Díaz Muriel, Loreto  
Dominguez Sarabia, Laura  
Dorado Pastrana, Elena  
Escacena Vega, Aurora  
Fernández García, Manuel Bautista  
Flores Vargas, Rosanna Ivelisse  
Franco Espinosa, Daniel  
Gallego Domínguez, Carmen  
Guerrero Barrera, Alfonso José  
Iglesias Rodríguez, Daniel  
Limane Mohamed, Elchihani  
Macías Yebra, M.<sup>a</sup> del Rocío  
Marimón Moreno, Jorge Luis  
Muñoz Cuevas, Ángel  
Ramón Jiménez, Juan Manuel  
Ramos Schumann, Alberto  
Román Cobacho, José Manuel  
Velázquez Torres, Elena

**SECTOR P.A.S.**

Rodríguez Cantador, Teresa

puesto que no se trata de “expulsar” a los estudiantes de la Universidad, según palabras del Sr. Decano.

- iv. El Sr. Decano insta a la colaboración, sentido común y flexibilidad de todos los sectores para seguir una misma línea de acción.
- v. Si, a pesar de estas pautas, surge alguna duda, desde el Decanato se darán soluciones o alternativas a los planteamientos y situaciones que se puedan producir. Además, ruega la transmisión de estas pautas a los Departamentos.

El Decano abre el turno de palabra a los asistentes para posibles aclaraciones:

- Profa. Dña. Ana Criado García, plantea si las clases que contemplan exposiciones como evaluación y los exámenes dentro del paro se pueden desarrollar como “reuniones informativas”. Afirma que le quedan 4 “reuniones informativas” de un grupo y que los estudiantes de cada grupo no le caben en el despacho, con lo que cuestiona si las desarrolla en el laboratorio.

El Decano aclara que la docencia reglada no se imparte, no obstante, insta a la flexibilidad y a la creatividad docente. En el Centro los espacios docentes están cerrados, por lo tanto, propone a la profesora a que se dirija al Decanato para darle solución a la situación

- Prof. D. Francisco García, plantea si hay medidas previstas en caso de que se prolongue el paro académico, sabiendo que ya se han retrasado las evaluaciones pendientes para después del 7 de junio de 2012.

El Sr. Decano aclara que esta situación hipotética no consta y que, por lo tanto, no se puede gestionar. En todo caso, los exámenes son de obligado cumplimiento, aún habiendo paro.

- Profa. Dña. Rosario Ordóñez, solicita la habilitación de espacios de trabajo para los estudiantes.  
El Decano se remite a las pautas del Centro, según las cuales, las aulas permanecen cerradas. El Decanato dará soluciones según peticiones específicas.
- Profa. Dña. Ana M<sup>a</sup> Tapias, pregunta si las tesis doctorales se siguen celebrando a lo que el Sr. Decano contesta afirmativamente.

**2. Ratificación de modificaciones sobrevenidas en los Planes de Organización Docente, aprobadas por la Comisión de Planificación Docente (Anexo I).**

El Vicedecano de Innovación Docente y Ordenación Académica informa sobre las modificaciones del POD aprobadas en Comisión de Planificación Docente celebrada el 21 de mayo de 2012. Para ello remite a los asistentes al anexo I en el que se aclara sobre nota a pie de página que ya han sido subsanadas las fechas por los Departamentos correspondientes.



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

Las modificaciones han tenido lugar por varias circunstancias como baja maternal, asignación de tutores de TFM, redistribución de créditos en Máster de Secundaria, etc.

Por acuerdo unánime se ratifican las modificaciones del POD.

### **3. Debate y posicionamiento de la Junta de Facultad en relación al R. D. Ley 14/2012 y sus consecuencias (Anexo II).**

El Sr. Decano toma como referencia de apoyo a la toma de postura sobre este punto del orden del día la Declaración de la Conferencia de Decanos de Educación de las Universidades Públicas de Andalucía, Ceuta y Melilla (anexo II) para la valoración del RD 14/2012. Lee el documento y se abre el debate para llegar a un posicionamiento por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El Decano afirma que el R.D. supone una iniciativa de carácter económico ya que en sus medidas propone recortes presupuestarios, y que el comunicado de los decanos de educación, a diferencia de otros, además de defender el ámbito universitario, defiende la enseñanza pública y no universitaria.

Para establecer el debate, el Decano hace referencia a algunas propuestas:

- Solicitar la no aplicación del RD 14/2012 y su retirada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte.
- Solicitar al Rectorado el mantenimiento de la plantilla de PDI y PAS.
- Solicitar a la Junta de Andalucía la no aplicación de la subida de tasas universitarias.
- Dirigirse a distintos interlocutores y recordar medidas de racionalización del gasto planteadas.

Se abre el turno de palabra para debatir y fijar posicionamientos:

- Profa. Dña. Virginia Guichot, representante del Dpto. Tª e Hª de la Educación y Pedagogía Social, manifiesta el posicionamiento unánime de su dpto. de rechazo al RD 14/2012 y se insiste en el mantenimiento de la plantilla de profesorado. Añade otras propuestas sobre la movilización de los docentes (apoyadas por ADIUS). Además, reflexiona sobre la percepción de asimilar la docencia a un “castigo”, donde los “malos investigadores” son “excelentes docentes”, hecho que no está aprobado según afirma la profesora.
- Profa. Dña. Isabel Aler, insta al profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación a establecer un debate específico acerca de la “subvaloración de la docencia” frente a la “supravaloración de la investigación”. Se trata de constatar cómo la subvaloración de la docencia no premia el reconocimiento docente, y cómo el RD recae en quien menos tiene en investigación. La profesora reflexiona sobre el hecho de que es labor de todos los educadores y que hace falta “algo” para articularlo para poder llegar lejos.
- Profa. Dña. Eva María Padilla, representante del Dpto. de PETRA, quien suscribe todo lo anterior y plantea cómo el RD afecta a la subida de los créditos ECTS a impartir por el profesorado y la menor asignación de éstos a la dirección de TFG y TFM. Insta que el Rectorado tenga esta situación en cuenta a la hora de hacer operativa la calidad de la formación.

El Sr. Decano plantea que el RD pone en peligro la viabilidad de los másteres y que la Junta de Andalucía quiere reformular la oferta de postgrado bajando la oferta del número de másteres, también señala la ineludible conexión entre doctorado y oferta de másteres.

- Prof. D. Rafael García, da la bienvenida a los nuevos miembros del Equipo Decanal y hace algunos comentarios sobre cómo se pretende imponer a la Universidad medidas, teniendo ésta autonomía según la Constitución. Hace referencia al “oscuro” papel de las agencias de evaluación de profesorado y de investigación como la ANECA y la CNAI, y a cómo el RD 14/2012 instrumentaliza los sexenios junto con la docencia con poca transparencia y equidad. Añade que, ante esta situación de instrumentalización de la docencia y la investigación, se solicite la dimisión de dirigentes. Finalmente, afirma que el papel de las agencias de evaluación crean inseguridad jurídica en el profesorado.

Ante esta intervención, el Decano ruega pase por escrito los comentarios para adjuntarlos al acta.

- Profa. Dña. Clementina Pérez, representante del Dpto. de Sociología, informa que aún no ha habido convocatoria de su consejo de dpto. sobre el posicionamiento ante el RD 14/2012, aunque personalmente



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

apoya el anexo II y suscribe gran parte de lo dicho hasta ahora, a excepción de lo aportado por el prof. D. Rafael García.

- Prof. D. Francisco García, recuerda la “farsa” del plan Bolonia puesto que aparece la “cara oscura” del mismo, no respetándose lo que se promulga en dicho plan. Afirma que el plan Bolonia supone un reajuste y racionalización según la oferta y la demanda del mercado (eliminación de carreras y mayor selección de profesorado).
- Profa. Dña. Isabel Aler, pide que la ANECA declare públicamente que su quehacer profesional y su contenido como organización no se ve influido ni manipulado por el Gobierno. Caso de no hacer esta declaración pública, la profesora solicita que pida la dimisión de dirigentes por dejarse influenciar por el Gobierno.
- Prof. D. Nicolás de Alba, insiste en la idea que dio el Rectorado sobre apoyar la unión de la comunidad universitaria (PDI, PAS y Estudiantes). Además reclama el reconocimiento de la calidad y el esfuerzo del trabajo docente, denunciando la campaña de desprestigio docente.
- Profa. Dña. Elena Hernández, muestra preocupación por la asignación del POD en cuanto a los criterios a seguir: orden de prelación o sexenios vivos para elegir asignaturas.  
El Sr. Decano ruega la valoración directa del RD 14/2012.
- Profa. Dña. Carmen Rodríguez, representante del Dpto. de Actividad Física, afirma que en consejo de dpto. se acordó el rechazo unánime al RD 14/2012.
- Se produce una intervención de una profesora que no pertenece a la Junta de Facultad, lo que permite el Sr. Decano. La Profa. Dña. Esther Rodríguez suscribe todo lo anterior y plantea ir más allá en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el sentido de que cómo las medidas tomadas por el Gobierno Central dan lugar a desigualdades sociales, afectan directamente a los más desfavorecidos y a las personas con menos recursos, produciendo una mayor segregación y una peor Educación.

El Sr. Decano hace una síntesis de todas las aportaciones destacando el posicionamiento de la Junta de Facultad ante el RD 14/2012 en una línea de consenso y propone que se suscriba el comunicado del anexo II, que como tal acuerdo se remitirá al Rectorado. También se asumen las propuestas realizadas al Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, a la Junta de Andalucía y al Rector de la US. Hace mención de cuestiones relacionadas indirectamente con dicho RD sobre las agencias de evaluación, e invita a que haya iniciativas en el Centro; que se reúnan diferentes sectores en asambleas de para afrontar el paro académico, y dando lugar a medidas críticas contra el RD 14/2012. Añade que no hay información definitiva sobre las medidas de la Consejería de Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía de cara a los presupuestos de la US.

Se abre un nuevo turno de palabra en el que la profa. Dña. Clementina Pérez insta a que la Junta de Facultad elabore un comunicado ante titulares como el del Diario de Sevilla que sugiere que el seguimiento del paro y de la manifestación sólo ha sido parcial y no mayoritario. A este respecto, el Sr. Decano manifiesta que los medios de comunicación responden a distintas tendencias e intereses y que, de todos modos, hay referencias sobradas de organizaciones representativas de la US que destacan el rechazo unánime del RD 14/2012.

La profa. Dña. Virginia Guichot, insiste en la idea de la desigualdad social, corroborada por datos empíricos, que supone este RD 14/2012, lo que se hace constar en acta a petición del Sr. Decano.

La profa. Dña. Isabel Aler, insiste en incluir la referencia y exigir la declaración pública por parte de la ANECA y la CNAI por la que manifiesta no verse influidas por el Gobierno. A este respecto, el Sr. Decano pide que conste en acta que lo que sugiere la profesora y que matice su aportación si así lo cree conveniente.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

El prof. D. Francisco García ruega que se haga extensivo a la Facultad de Ciencias de la Educación la celebración el 29 de mayo de 2012 de una conferencia-coloquio a cargo del prof. F. Tonucci sobre “La escuela pública que queremos”. Para ello, solicita al Vicedecanato correspondiente su difusión al profesorado.



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

La profa. Dña. Soledad García, del dpto. de Didáctica y Organización Educativa, plantea dos preguntas: a) ¿El Decano posee información sobre movilizaciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación? y b) ¿Finalmente, qué ocurre con la representación del alumnado en la comisión del Plan Experimental de Andalucía Tech?. El Sr. Decano responde a la primera cuestión informando del encierro permanente de los estudiantes en el Rectorado como medida visible de reivindicación y protesta. Respecto de la segunda cuestión, el Decano afirma que recabará la información necesaria y que se le hará llegar a la profesora.

El Sr. Decano agradece la asistencia de todos los presentes y cierra la sesión a las 11.55 horas del 24 de mayo de 2012.

Y sin otro particular, doy fe como Secretario.

Vº. Bº.  
EL DECANO

Fdo.: Juan de Pablos Pons